



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.471/12

AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL

EDICTO

Por D. Luis Narciso Manso Calvo y D. Fernando López Molina, se ha solicitado en este ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad y de Apertura de establecimiento dedicado a "BAR ESCUELAS", a favor de los segundos de los citados.

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en el Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Esteban de Zapardiel, a 6 de Marzo de 2012.

El Alcalde, *llegible*.